

Formulario de Solicitud arbitral de la Delegación de Huelva de la Federacion Andaluza de ajedrez. Hoja 1

Don

con titulación arbitral Fada/Feda/ Fide federado en la Actualidad por la categoría:

marcar con X

ARBITRO PROVINCIAL		ARBITRO FIDE	
ARBITRO REGIONAL	X	ARBITRO INTERNACIONAL	
ARBITRO NACIONAL			

2 Puntos

Solo puntuara la titulación mas alta en la que este Federado, en todos los casos se tendrá que estar federado en la FADA a través de la Onubense en la Temporada Actual.

Antigüedad de Titulacion: marcar con X

3 Puntos

1 año		2 años		3 años		4 años		5 años		6 años		7 años	
8 años		9 años		10 años		11 años		12 años		13 años		14 años	
15 o mas años	X												

Torneos arbitrados en un periodo de 2 años (25 de Septiembre 2017 a 24 de Septiembre de 2019)

En modalidad de Ajedrez lento 60 minutos o Superior (maximo 8 Torneos)

Competición	Fecha de Juego	Rigmo	Rondas	Localidad	
Sub 16-08 2018	Ene-feb 2018	60 min.	8	HUELVA	1,20
Camp Ind 2º categoría 2019	Feb-Mar 2019	90+30	Arb, 5	HUELVA	1,00

En Modalidad de Rápido ritmo menores a 60 minutos (máximo 8 torneos)

Competición	Fecha de Juego	Ritmo	Rondas	Localidad	
Activo 2018	Enero 2018	15 minutos	7	HUELVA	0,70
Activo 2019	Enero 2019	15 minutos	7	HUELVA	0,70

Seminarios Asistido con aprovechamiento en los últimos 5 años (máximo 2 Seminarios)

Seminario organizado	Año	durante los Dias	Localidad

(seminario se refiere a eventos presenciales para perfeccionamientos de árbitros organizados por DOA/FADA) en ningún caso se refiere cursos de obtención de titulación)

Total Puntos 8,60

Competiciones oficiales a solicitud:

Campeonato Provincial Activo
Campeonato provincial sub 18
Campeonatos absolutos de 1ª y 2ª categoría
Fase Provincial del C. de Andalucía Absoluto

De esta tabla anterior cortar el torneo interesado en arbitrar y pegar en la tabla de abajo según el orden de preferencia que se prefiere.

Solicito a la DOA que se me bareme las competiciones que relaciono según la siguiente Preferencia:

Preferencia muy alta	Campeonato Sub 08/10/12/14/16
Preferencia Alta	Campeonato Provincial Relámpago
Preferencia Media	
Preferencia Baja	
Preferencia muy baja	
Sin Preferencia	

Importante

Por cada torneo que se sea elegido se perderá 2 puntos para la siguiente evaluación y así sucesivamente según orden de preferencia, a ningún arbitro se le asignara una tercera competición si no han obtenidos todos los solicitantes al menos uno. (en caso de renuncia una vez adjudicado el Torneo no se devolverá los Puntos)

Los árbitros tienen que estar reconocidos y al corriente Por la Federación Andaluza y también por La Feda y Fide de árbitros Nacionales o Internacionales.

en caso de árbitros en Practica o Habilitados podrá solicitar pero no se puntuara y solo podrá ocupar plaza reenumerada en caso de quedar un puesto sin cubrir en la competición solicitada.

La solicitud tiene que esta debidamente cumplimentada por los Solicitantes indicando en las tablas especificas los Torneos que quiere que se le evalúe.

Si alguna competición relacionada no fuese conforme no se le evaluara y no podrá ser sustituida por otra. Para que la competición sea valida para evaluación tendrá que haber sido computada en alguno de los siguientes Elos: **Fada, Feda o Fide**

Se considerara tres grupos de puntuacion 1) 0,20 p untos aquellos Torneos que como mínimo su ritmo de Juego sea de 90+30 si se jugo con relojes digitales y 120 minutos por Jugador Finis si se jugo con relojes analógicos, 2) 0,15 Para torneos de mas de 60 Minutos y menor a 120 o 90 + 30, 3)0,10 puntos por ronda para cualquier ritmo mas rápido.

En caso de árbitro Principal (Camp sub16,14,12,10,08) se tendrá en cuenta la puntuación mas alta, de los solicitantes de esta competición teniendo que ser titulado regional o superior.

Esta solicitud deberá mandarse a la dirección de correo de J,M, Espejo: **walkirio1@gmail.com** sin necesidad de estar Firmada pero en todos caso deberá ser remitida mediante la dirección de correo electrónico del Solicitante que figure en Gefe y en todo los casos deben ser remitida del 1 al 15 del mes de Noviembre del año en curso. asignación.

Las solicitudes serán evaluadas durante la segunda quincena de Noviembre, se colgara en la web www.doajedrez.es y se pondrá lista de puntos obtenido por los solicitantes y Adjudicaciones en el apartado **Arbitros**. Abra un plazo de 7 días naturales (1 al 7 de Diciembre) para cualquier reclamación, en caso de no haber reclamación las puntuaciones serán definitivas.